

Quito, 7 de noviembre de 2023

USD 8.246 MILLONES TRANSFERIDOS A GAD: USD 690 MILLONES DESTINADOS A PAGO DE DEUDAS DEL 2015 EN ADELANTE

El Gobierno Nacional implementa acciones firmes para fortalecer la capacidad financiera de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), priorizando el pago de **deudas históricas** y las asignaciones que por ley les corresponde. En tal virtud, es importante aclarar:

Primero. El total de transferencias realizadas desde mayo 2021 a la fecha, asciende a **USD 8.246 millones, superando las transferencias realizadas por otros gobiernos en periodos similares**, conforme al siguiente detalle:

- Modelo de Equidad Territorial: USD 7.067,5 millones
- Devolución IVA (desde 2015): USD 348,3 millones
- Riego y Drenaje (desde 2020): USD 87,6 millones
- Patrimonio (desde 2019): USD 32,5 millones
- Convenios FINGAD (desde 2017): USD 89,5 millones
- Competencia de Tránsito: USD 283,2 millones
- Otras competencias: USD 337,4 millones

Segundo. De los USD 8.246 millones pagados a los GAD durante esta administración, **USD 690 millones corresponden a deudas históricas de gobiernos anteriores con los GAD, que estaban pendientes desde el año 2015 en adelante**, es decir, que correspondían al 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

Tercero. Con respecto al cálculo de asignaciones del Modelo de Equidad Territorial, **la distribución se realiza automáticamente conforme lo determina la ley en su artículo 192 del COOTAD**, el cual establece que los GAD participarán del 21% de los ingresos permanentes y del 10% de los ingresos no permanente, los que se distribuirán de la siguiente manera: 27% para los GAD provinciales, 67% para los GAD municipales, y 6% para los GAD parroquiales rurales. Adicionalmente, el art. 118 del COPLAFIP establece el ajuste cada cuatro meses, en función de la variación de ingresos permanentes y no permanentes.

No es discrecional, y no depende de las autoridades de turno. Si hay más petróleo se distribuye más, si hay menos petróleo, se distribuye menos.

Como es de conocimiento público, el país ha enfrentado shocks externos, como la **disminución de ingresos petroleros: 30% menos respecto al presupuesto inicial del 2023**.

Pese a este escenario, las acciones implementadas por el gobierno han permitido que los GAD tengan un impacto del 1,2% con respecto al ajuste automático realizado en el tercer cuatrimestre del año.

El Ministerio de Economía y Finanzas reitera su **compromiso de trabajar de manera conjunta** con todos los GAD con el fin de atender oportunamente la asignación de recursos, priorizando como siempre a los GAD más pequeños.